



**Garantías y Servicios, SGR, S.A. de C.V**

**GARANTIAS Y SERVICIOS  
SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA  
SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**

**MEMORIA DE LABORES 2014**

## ***MENSAJE DEL PRESIDENTE***

Estimados Socios:

Para Garantías y Servicios, el año 2014 fue extremadamente ocupado, tal y como podrán observar en las Estadísticas que aparecen más adelante en esta Memoria, a pesar que quedará marcado en la historia de El Salvador por los problemas políticos que sacudieron las bases de nuestra democracia, por una segunda ronda electoral, nuevos impuestos, etc., situaciones que afectaron el ambiente económico nacional e impactaron las perspectivas de inversión y el ánimo empresarial de diversas maneras; algunos disminuyendo su actividad económica y otros optando por buscar nuevas oportunidades y territorios en donde poder hacer crecer sus negocios.



Curiosamente tuvimos en el mes de Abril uno de los peores meses de los últimos años, probablemente porque coincidieron la segunda ronda electoral y la Semana Santa, pero también tuvimos un mes de Diciembre que sobrepasó todos los niveles históricos de nuestra organización.

Contando con la colaboración de nuestro personal y miembros de Junta Directiva, tuvimos una nueva actividad de planeación estratégica que permitió definir estrategias y lineamientos a desarrollar en los próximos años para consolidar de mejor manera el posicionamiento de nuestra organización.

Es importante mencionar el decidido apoyo que G&S ha dado al sector fabricante de calzado como un pilar fundamental para aquellas empresas y personas naturales participantes del programa gubernamental del ministerio de Educación. Sin nuestro apoyo, el sector hubiese estado a merced de la usura o hasta llevarlos al cierre de sus operaciones.

Deseo agradecer y felicitar a nuestro personal por los resultados obtenidos pero de manera especial al área Comercial y a la Gerencia de Análisis y Evaluación de Avaluos y Fianzas por haber alcanzado formalizaciones por más de \$22M, lo anterior sumado al bajo nivel de honras hicieron del año 2014 un muy buen año para nuestra Sociedad. Los Resultados de esa gestión; nos permitirá incrementar en el 2015 el monto máximo a garantizar a cada Socio Partícipe.

También deseo agradecer a los miembros de Junta Directiva que con su asistencia, participación y consejo oportuno, nos ayudan día a día en la toma de decisiones.

Por último, quiero desearles que el 2015 sea un año estimulante, lleno de retos pero con la satisfacción de haberlos enfrentado y superado para poder generar más y mejores oportunidades de trabajo que mejoren las condiciones sociales de nuestro país

Jaime Fuente  
Presidente  
Junta Directiva



## CONTENIDO

JUNTA DIRECTIVA	I
ORGANIZACION INTERNA	II
INFORME DE GESTION REALIZADA	III
INFORME DE AUDITORIA	IV

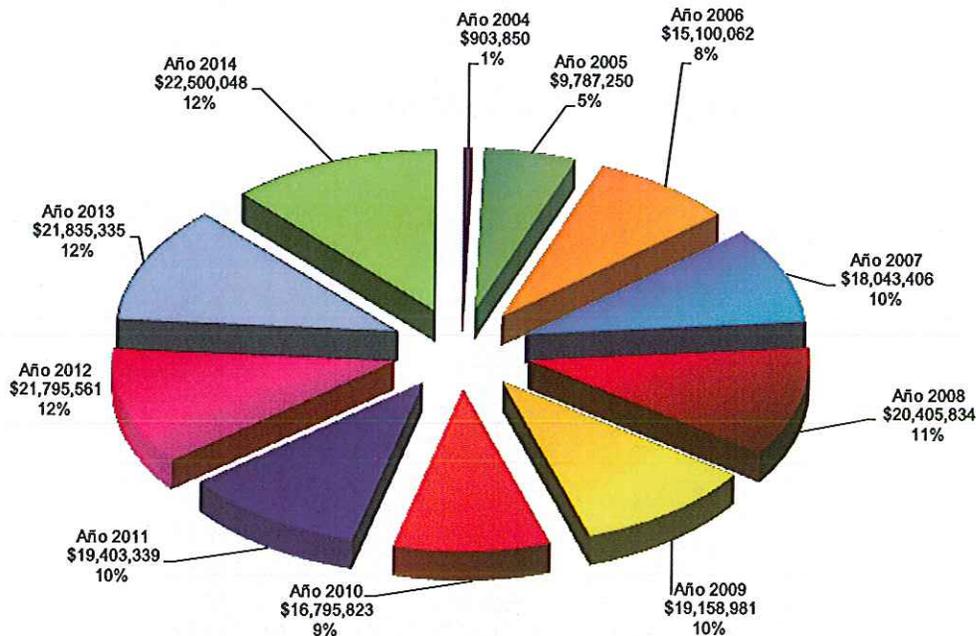
## ORGANIZACION INTERNA



Gerente General	Victoria Gutiérrez de Mejía
Gerente de Evaluación y Control Financiero.	Norman Hernández
Gerente de Proyectos Informáticos	Milton E. Ayala
Gerente de Finanzas y Operaciones	José Mauricio Reyes
Gerente Legal y Administrativo	Silvia Aguirre
Gerente de Riesgos	Mildre Estrada.
Jefe de Informática	Francisco Morales
Auditor Interno	Erick Roque Salinas Archila
Sub- Gerente Comercial	Zoraida Romero
Analista de operaciones	Iliana Patricia Rivera
Asesora Financiera	Melissa Morales
Asistente de finanzas y operaciones	Amilcar Segura
Colaboradora Comercial	Delia Beatriz Navas
Colaboradora Comercial	Tania Portillo
Oficial de Cumplimiento	Raúl Gutiérrez
Analista de Avaluos y fianzas	Vanessa Grande
Contador	Fredy Alfaro Pineda
Jefe de Capital Humano	Patricia Parada
Auxiliar de Departamento de Contabilidad	Jaime Rodrigo Tobar
Colaborador Jurídico	Zuleyma Marroquín Domínguez
Recepcionista	Jovita Guevara de Alvarado
Mensajero	Melvin Romeo Rivera

## MONTO DE GARANTÍAS FORMALIZADAS 2004-2014

Los resultados observados en la gráfica anterior, reflejan que la Sociedad en general ha mantenido una tendencia creciente en el monto de operaciones que se han formalizado en cada año de gestión. Con excepción del año 2010 y en términos generales, podemos afirmar que G&S ha crecido de manera sostenida en su colocación de avales y fianzas. El año 2014 no fue la excepción; y esto a pesar de que el año 2014 fue un año difícil. El proceso electoral que se alargó con una segunda vuelta se tradujo en una paralización de la actividad empresarial y de nuevas inversiones que afectó nuestra colocación en *el segundo trimestre del año*. A pesar de ello; **la colocación de garantías durante el año 2014 alcanzó un monto de \$22.5 MM**, lo cual representa un incremento de \$664.7 miles (3.04%), con respecto al año 2013; con lo que se convierte en **el año con mayor monto de operaciones en garantías otorgadas desde la creación de la Sociedad (2004)**.



## MONTO DE GARANTÍAS FORMALIZADAS EN EL 2014

El impacto negativo de un evento electoral de larga duración se puede ver en la colocación de los meses de marzo, abril y mayo del año 2014. Sin embargo a partir del mes de junio y gracias al esfuerzo y dedicación de nuestro equipo comercial se logró revertir y lograr lo que parecía difícil de alcanzar; "superar la colocación del año 2013".

## GARANTIAS POR TAMAÑO DE EMPRESA 2014

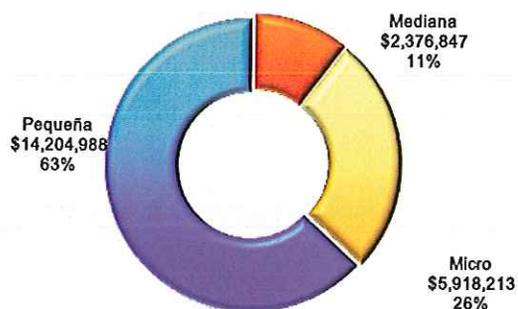
Como ya se mencionó, nuestra Sociedad se especializa en la atención integral a los micros, pequeños y medianos empresarios de los sectores productivos del país, a quienes reconocemos como auténticos dinamizadores de la economía local. Nuestra cartera de avales está compuesta por garantías por tamaño de empresas como se detalla a continuación:

### CLASIFICACIÓN DEL TAMAÑO DE EMPRESA POR NÚMERO DE EMPLEADOS

	Ventas Anuales (dólares)
<b>Micro</b>	Hasta 100 empleados
<b>Pequeña</b>	Hasta 50 empleados
<b>Mediana</b>	Mas de 50 empleados

### COLOCACIÓN DE GARANTÍAS 2014 POR TAMAÑO DE EMPRESA. (CLASIFICACIÓN POR NÚMERO DE EMPLEADOS)

	Monto
Micro	\$ 5,918,213.17
Pequeña	\$14,204,988.34
Mediana	\$ 2,376,846.79
<b>TOTAL</b>	<b>\$22,500,048.30</b>

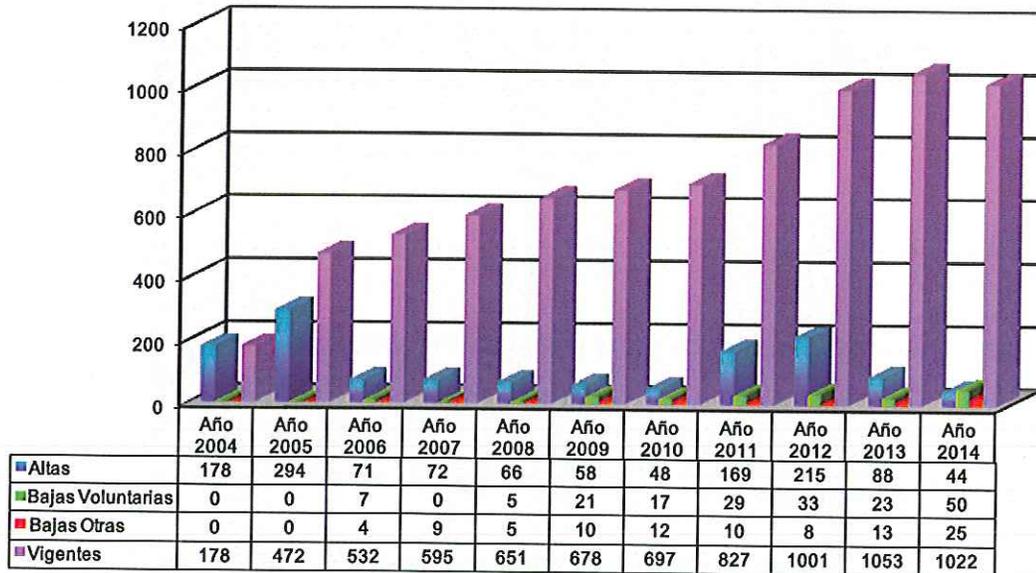


Diez años de gestión de G&S, muestran que el principal mercado de la Sociedad lo constituyen las micro y pequeñas empresas, quienes representan casi el 90% del número de garantías otorgadas durante el año 2014.

Otro aspecto importante del 2014, es la importancia que cobraron algunos sectores económicos en la actividad de afianzamiento de G&S; tal es el caso del Sector Servicios que alcanzó casi un 26% de participación y el de Construcción, que alcanzó un 18% aproximadamente.

El Sector Comercio como en años anteriores, es el sector más representativo en la actividad de G&S con un 32.57%, sin embargo este sector ha venido disminuyendo su participación dándole paso a otros sectores como la industria y servicios.

### DISTRIBUCION DE SOCIOS PARTICÍPES EN CADA AÑO DE GESTIÓN.



En el año 2014 se tuvo un decrecimiento del número de Socios Partícipes, lo cual se debió a que un gran número de Socios solicitaron sus participaciones (50 Socios), motivados en su mayoría porque sus empresas ya no eran sujetas de garantías por parte de G&S. Así también algunos Socios Partícipes de común acuerdo con G&S fueron saneados por el saldo de sus Participaciones. Lo anterior generó una leve disminución del número de Socios Partícipes vigentes.

### DISTRIBUCION DE SOCIOS PARTICÍPES POR TIPO DE PERSONA (NATURAL O JURÍDICA) Y POR GÉNERO.

Durante el año 2014 se incorporaron a la sociedad un total de 44 Socios Partícipes, de los cuales el 75% (33) de ellos son personas jurídicas; el 16% (7) son personas naturales del género masculino y 9% (4) fueron mujeres.

## RESUMEN DE LA GESTIÓN.

	Periodo 2014	Total 2004-2014
<b>NUMERO DE SOCIOS</b>		
Socios de Alta	44	1303
Socios Activos		1022
<b>ESTUDIO</b>		
Total Estudiado	\$ 26,274,767.30	\$ 26,274,767.30
Expediente promedio	\$ 117,298.07	\$ 7,718.79
Número de Estudiados	224	3,404
<b>Total Formalizado</b>		
Total Formalizado	\$ 22,500,048.30	\$ 185,729,488.69
Aval Promedio	\$ 66,765.72	\$ 46,595.46
Promedio de monto aval por cliente	\$ 2,733.00	–
Numero de Formalizaciones	337	3,986

### GARANTÍAS OTORGADAS A LOS PROVEEDORES DE ZAPATOS Y UNIFORMES PARA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (PROGRAMA MINED).

Como G&S, hemos proporcionado durante 4 años, un decidido apoyo a los proveedores de calzado y Uniformes proveedores del Mined, siendo testigos del desarrollo de estos pequeños empresarios, que en gran medida eran parte del sector informal y que con nuestro apoyo financiero y técnico, han logrado formalizarse llegando a ser sujetos que pagan sus impuestos y que controlan sus negocios por medio de registros contables, logrando una mayor profesionalización en la administración de sus negocios.

Podemos decir con orgullo, que nuestro apoyo ha sido decisivo para la modernización de las diferentes fábricas y talleres por medio del financiamiento de maquinaria y equipo, contribuyendo al crecimiento no solo de la producción sino también al mejoramiento de la calidad del producto.

El impacto es tal, que muchos de nuestros socios han pasado de artesanos a verdaderos industriales, cuyo éxito y desarrollo no tiene marcha atrás; muestra de ello es que con nuestra asesoría, se han organizado para efectuar a través de cartas de crédito, importaciones de materias primas, buscando economías de escala, pero también dando un salto de calidad en la comercialización, al diversificar su producción por medio de incorporar líneas de productos que se venden en toda época del año.

G&S se siente parte del éxito alcanzado por el proyecto de suministro de paquetes escolares, logrando financiar a los principales proveedores de calzado, que juntos suministran gran parte del calzado que permite a nuestros estudiantes asistir dignamente a los diferentes centros escolares.

El premio a nuestro esfuerzo tiene números y se mide con la generación de más de 400 empleos directos con un efecto multiplicador para más de 22,000 personas, pero lo mejor es que tiene rostro y son los más de 280 mil estudiantes, que en el año 2014 recibieron oportunamente el calzado que les haría más liviano el camino a los centros del conocimiento, donde se forjan las nuevas generaciones salvadoreñas.

## JORNADA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2015-2019

Los años de operación de la Sociedad 2004-2014 han permitido que cada uno de los Socios Participes que conforman nuestra institución se vuelvan sujetos de crédito en el Sistema Financiero. Lo anterior implicó un acompañamiento de nuestra parte avalando sus operaciones pero además analizando detalladamente aspectos cualitativos y cuantitativos de sus empresas y compartiendo con ellos dichos análisis. Durante estos 10 años nuestros Socios Participes han sido beneficiados con tasas de interés más bajas que las del mercado, lo que ha producido una evolución evidente en los resultados de sus negocios.



El enfoque central de G&S para el período 2015-2019 será consolidar nuestra posición y experiencia como el especialista en el mercado de las micro, pequeñas y medianas empresas salvadoreñas a través de dos Estrategias que quedaron claramente definidas en la Jornada de Planeación Estratégica: Crecimiento a través de la diversificación del Riesgo geográfica, sectorial y de productos de garantías.

Asimismo, nos enfocaremos en asegurar el máximo nivel de eficiencia, agilidad y accesibilidad en las operaciones de nuestros clientes y estaremos ya presentes físicamente en la zona oriental del país con personal capacitado para brindar una atención y asesoría personalizada a toda la zona.

De igual manera seguiremos trabajando y brindando nuestro acompañamiento al sector de empresarios productores de zapatos y uniformes del programa del Ministerio de Educación (MINED), adaptando nuestras Garantías a las necesidades y capacidades de este sector.

Finalmente, como punto importante de la Planeación Estratégica se realizará la "Revisión, Actualización y Mecanización de Procesos y Controles" y la "Digitalización de todos los expedientes físicos de Socios Participes", los cuales constituyen los dos grandes proyectos de la Gerencia Informática de G&S para el año 2015.

## CAPACITACIONES CONTÍNUAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.

Durante el año 2014, G&S continuó la capacitación sobre "Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional" a fin de asegurar la salud ocupacional de nuestros empleados.



GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)



PBX: (503) 2218-6400  
FAX: (503) 2218-6461  
auditoria@bdo.com.sv

Avenida Olímpica 3324  
San Salvador, El Salvador

## Dictamen de los Auditores Independientes

A los Socios de  
Garantías y Servicios, SGR, S.A. de C.V.:

### *Introducción*

Hemos efectuado las auditorías de los estados financieros adjuntos de Garantías y Servicios, SGR, S.A. de C.V., que incluyen los balances generales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros*

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las políticas contables aprobadas por la Administración de Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V. y con las Normas Contables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero aplicables a Sociedades de Garantía Recíproca, así como el control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas materiales, ya sea por fraude o error.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos las auditorías para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas materiales.

*Base de Contabilidad*

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 2.1 que describe la base de contabilización de los estados financieros los cuales están preparados de conformidad con las políticas contables aprobada por la Administración de Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V. y con las Normas Contables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero aplicables a Sociedades de Garantía Recíproca, éstas son una base de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y las diferencias principales entre la normativa utilizada y las NIIF se presentan en la nota (29) a los estados financieros; la preparación de los estados financieros y sus notas se efectúa de conformidad con la NCB - 017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos.

Tal como se indica en la nota 2.1 a los estados financieros, las Normas Contables para Sociedades de Garantía Recíproca utilizadas para la preparación de los estados financieros adjuntos, fueron emitidos por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero previo a la entrada en vigencia de la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero; en dicha Ley se crea una nueva Superintendencia del Sistema Financiero, y las facultades para aprobar, modificar y derogar la normativa técnica emitida por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero fueron transferidas al Banco Central de Reserva de El Salvador, manteniendo vigente la normativa contable emitida por la anterior Superintendencia.

**BDO**BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.  
Registro N° 215

Oscar Urutia Viana  
Socio de Auditoría  
Registro N° 753



San Salvador, 27 de enero de 2015.

Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V.

Estados de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos de operación:			
Comisiones y prestación de servicios	US\$	782.2	790.9
Intereses de inversiones		<u>489.0</u>	<u>388.5</u>
Total ingresos de operación		<u>1,271.2</u>	<u>1,179.4</u>
Costos de operación:			
Costos de operaciones del giro		151.9	127.5
Costos de otras operaciones		<u>20.4</u>	<u>19.1</u>
Total costos de operación		172.3	146.6
Reservas de saneamiento		<u>214.2</u>	<u>121.5</u>
Utilidad antes de gastos		<u>884.7</u>	<u>911.3</u>
Gastos de operación (nota 19):			
De funcionarios y empleados		618.2	582.7
Generales		104.5	102.6
Depreciaciones y amortizaciones		<u>10.2</u>	<u>11.6</u>
Total gastos de operación		<u>732.9</u>	<u>696.9</u>
Utilidad de operación		151.8	214.4
Otros ingresos (gastos) - netos (nota 20)		<u>16.2</u>	<u>(107.9)</u>
Utilidad antes de impuestos		<u>168.0</u>	<u>106.5</u>
Impuesto sobre la renta diferido (nota 18)		<u>2.1</u>	<u>(37.1)</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		170.1	69.4
Impuesto sobre la renta corriente (nota 18)		<u>(28.4)</u>	<u>(11.0)</u>
Utilidad neta	US\$	<u>141.7</u>	<u>58.4</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V.

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación:		
Utilidad neta	US\$ 141.7	58.4
Conciliación entre la utilidad neta y el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
Depreciaciones y amortizaciones	31.7	28.2
Reservas por acuerdos de pagos	251.0	244.1
Reserva de saneamiento de activo extraordinario	5.4	133.9
Ganancia en venta de bienes recibidos en pago de adjudicación	-	(0.3)
Provisión por indemnización por retiro voluntario	16.5	-
Impuesto sobre la renta diferido	<u>(2.1)</u>	<u>37.1</u>
Sub - total	444.2	501.4
Cambios netos en activos y pasivos:		
Aumento en acuerdos de pago	(223.7)	(410.3)
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(221.3)	195.2
Disminución en bienes recibidos en pago o adjudicados	-	2.1
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado	51.4	(51.2)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar y otros	<u>51.2</u>	<u>(26.0)</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>101.8</u>	<u>211.2</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de inversión:		
Inversiones en instrumentos financieros	(412.1)	284.8
Adquisición de activo fijo	<u>(7.0)</u>	<u>(3.5)</u>
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de inversión	<u>(419.1)</u>	<u>281.3</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento:		
Emisión de participaciones	156.6	164.9
Documentos transados en Bolsa de Valores	115.0	(115.0)
Aumento en fondo de provisiones técnicas	67.6	69.6
Pago en efectivo por retiro de socios	<u>(60.7)</u>	<u>(41.7)</u>
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>278.5</u>	<u>77.8</u>
(Disminución) aumento neto en el efectivo	(38.8)	570.3
Efectivo al inicio del año	<u>785.7</u>	<u>215.4</u>
Efectivo al final del año	US\$ <u>746.9</u>	<u>785.7</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.**

## Notas a los Estados Financieros

Las Sociedades de Garantías pueden prestar los siguientes servicios:

- a) Otorgar a favor de sus Socios Partícipes, avales, fianzas y otras garantías financieras aprobadas por la Superintendencia del Sistema Financiero; brindar capacitación, consultoría, asesoría financiera y servicios conexos;
- b) Efectuar inversiones de conformidad con lo estipulado en la Ley antes mencionada;
- c) Constituir depósitos en instituciones financieras supervisadas por la Superintendencia del Sistema Financiero;
- d) Adquirir o conservar los bienes raíces y muebles, que fueren necesarios para su funcionamiento o para prestar los servicios conexos, siempre que su valor no exceda del 40% de su fondo patrimonial;
- e) Efectuar las operaciones análogas y conexas de su giro ordinario y en cumplimiento al objeto prescrito en la Ley;
- f) Contratar reafianzamientos para los avales y fianzas otorgados a los Socios Partícipes;
- g) Aceptar por parte de los Socios Partícipes bienes muebles e inmuebles en garantía;
- h) Realizar convenios con instituciones financieras para facilitar el acceso al crédito de sus Socios Partícipes; y
- i) Otras operaciones que apruebe la Superintendencia.

Las Sociedades de Garantía no pueden realizar las siguientes operaciones:

- a) Otorgar créditos directos;
- b) Otorgar avales, fianzas y otras garantías a personas naturales y/o jurídicas que no sean Socios Partícipes;
- c) Otorgar créditos directa o indirectamente al Estado y a los Municipios; y
- d) Intermediar u ofrecer seguros directamente de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Sociedades de Seguros.

Para el desarrollo del Sistema de Garantía Recíproca en El Salvador, se creó el Fideicomiso para el Desarrollo del Sistema de Garantía Recíproca o Fideicomiso, siendo el fideicomisante el Gobierno de El Salvador a través del Ministerio de Hacienda, el fiduciario el Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) (Antes Banco Multisectorial de Inversiones (BMI) y como fideicomisarios la micro, pequeña y mediana empresas rurales y urbanas a través de las Sociedades de Garantía, la Reafianzadora y el Gobierno de El Salvador.

(Continúa)

## GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.

## Notas a los Estados Financieros

2.4 Activo fijo

Los bienes muebles se registran a su valor de adquisición. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

Los rangos de vida útil que se utilizan para depreciar los activos fijos por tipo de bienes se presentan a continuación:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Rango de vida útil</u>
Mobiliario y otros bienes	2 años
Amortizables (Software)	5 años

2.5 Indemnizaciones y renuncia voluntaria

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V., según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegarles a ser pagadas en caso de despido. Durante el ejercicio 2013, se pagaron indemnizaciones por US\$15.4, utilizándose la provisión constituida en dicho ejercicio; por lo tanto, al 31 de diciembre de 2013 la cuenta de provisión para indemnizaciones y retiro voluntario no posee saldo.

Para algunos miembros de la Administración, se tiene la práctica de pagar su pasivo laboral anualmente.

Conforme a la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, los empleados que tomen la decisión de retirarse de la Compañía tendrán derecho a una compensación obligatoria del equivalente de hasta un salario mínimo legal vigente por cada año de servicio, para lo cual la compañía ha dispuesto establecer una provisión para reconocer dicha obligación. Los pagos efectuados se aplicarán contra el pasivo registrado.

2.6 Reservas de saneamiento

La constitución de reservas de saneamiento por activos de riesgo se hace de conformidad con los instructivos emitidos por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; los cuales permiten evaluar los riesgos de cada deudor, con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

(Continúa)

**GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.**

## Notas a los Estados Financieros

- b) Cuando les fuesen adjudicados en virtud de acción judicial promovida contra sus deudores.

Adicionalmente el Artículo 61 de La Ley del Sistema de Garantías Recíprocas para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Rural y Urbana, establece que:

Los activos extraordinarios que adquieran las Sociedades de Garantía conforme a lo dispuesto en el artículo anterior, deberán ser liquidados por ella, dentro de un plazo de dos años a contar de la fecha de su adquisición. En casos justificados, este plazo podrá ser prorrogado por la Superintendencia hasta por ciento ochenta días.

Si a la expiración de dichos plazos la Sociedad de Garantía no hubiese liquidado los activos extraordinarios, estará obligada a provisionarlos como pérdida en su contabilidad y venderlos en subasta pública dentro de los tres años siguientes a la fecha en que expiró el plazo.

El Artículo 11 de las Normas para la Contabilización de los Activos Extraordinarios de las Sociedades de Garantía Recíproca (NCSGR-002), define el tratamiento contable de las provisiones, estableciendo lo siguiente:

En caso de que un activo extraordinario no se haya liquidado al término del plazo establecido en el inciso primero del artículo 61 de la Ley, la Sociedad de Garantía estará obligada a tener una provisión equivalente al ciento por ciento del activo, constituida con cargo al rubro 8240 Castigo de Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados y abono a la cuenta 323001 Provisiones - por Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados.

#### 2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en el estado de resultados sobre la base del devengado, cuando los servicios son proporcionados a los clientes.

Las comisiones sobre operaciones contingentes con plazo mayor de treinta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

(Continúa)

## GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.

## Notas a los Estados Financieros

Nota (4) Fondos disponibles

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro está compuesto por el efectivo disponible en moneda de curso legal según el siguiente detalle:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja	US\$	6.7	12.5
Depósitos en cuentas corrientes		63.9	40.7
Depósitos a plazo		<u>676.3</u>	<u>732.5</u>
	US\$	<u><u>746.9</u></u>	<u><u>785.7</u></u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los depósitos a plazo tienen vencimientos a 180, 270 días, para ambos años, generando rendimientos de una tasa de interés promedio anual de 4.9% y 4.5%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se poseen depósitos restringidos.

Nota (5) Reportos y operaciones bursátiles

Al 31 de diciembre, este rubro representa los reportos transados en Bolsa de Valores de El Salvador, S.A., estos componentes son:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Reportos transados:			
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A.	US\$	<u>-</u>	<u>115.0</u>

Al 31 de diciembre de 2014, no se poseen reportos. El vencimiento de los reportos que se poseían al 31 de diciembre de 2013, fue enero de 2014.

(Continúa)

## GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.

## Notas a los Estados Financieros

Nota (7) Acuerdos de pago hasta un año - netos

Al 31 de diciembre, este rubro representa las honras que aún no se han saneado, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
13, S.A. de C.V.	-	6.4
Tuma Samuel Jasrawi Salman	4.9	2.9
ELMY'S, S.A. de C.V.	-	168.6
Edgardo Antonio Velásquez Manzano	1.6	4.0
Construceramica, S.A. de C.V.	2.2	2.2
Tecnophone, S.A. de C.V.	-	92.4
Grupo de Inversiones La Granjita, S.A. de C.V.	27.2	14.2
Inversiones HABV, S.A. de C.V.	-	6.7
Construcciones y Servicios Serpas S.A. de C.V.	-	4.5
Global Seven S.V. de C.V.	30.7	12.7
UPC-Group de El Salvador	-	17.8
TECNIFORMS, S.A. de C.V.	65.0	-
Antonia del Carmen Vásquez Vda. de Cartagena	-	6.4
Víctor Fuentes Medrano	-	4.3
Elsa Leticia Herrera de Tijerino	6.9	6.4
Araceli Catalina Hernandez Hernández	-	0.5
Carlos Maximiliano Portillo Flores	-	17.1
Cristina Yesenia Prudencia de Rivera	-	10.1
Ángel Alfredo Morales Zavala	-	4.0
Juan Pablo Mercado Pineda	-	1.6
Erick Mauricio Mármol Campos	-	9.7
Marta Adela Marroquín Mártir	-	2.8
Daniel Edgardo Escobar Guerra	3.6	-
Rogelio de Jesús Bonilla Fermán	7.3	-
Roberto Antonio Rivera Alas	1.7	-
Virginia Luna Vda. de Galindo	0.2	-
Juan Adolfo Izquierdo	0.3	-
Claudia Marilyn Calles Herrera de Escobar	1.9	-
Jorge Alberto Cabezas Uribe	<u>3.0</u>	<u>-</u>
Sub total	156.5	395.3
Provisión por acuerdo de pago	<u>(74.4)</u>	<u>(244.1)</u>
US\$	<u>82.1</u>	<u>151.2</u>

(Continúa)

## GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.

## Notas a los Estados Financieros

El movimiento de la reserva para bienes recibidos en pago es la siguiente:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del período	US\$	133.8	2.2
Más - Constitución de provisiones		5.4	133.8
Menos -Liberación de provisiones		<u>-</u>	<u>2.2</u>
Saldo al final del período	US\$	<u>139.2</u>	<u>133.8</u>

Al 31 de diciembre de 2014, no se realizaron ventas de activos extraordinarios.

En el año 2013, se vendieron activos extraordinarios los cuales se describen a continuación:

	<u>Precio de venta sin IVA</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Provisión</u>	<u>Utilidad (Pérdida)</u>
Venta de maquinaria	US\$ 42.4	45.0	-	(2.6)
Venta de equipo de grabación	US\$ 15.0	3.5	3.5	15.0

Nota (9) Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos

Al 31 de diciembre, los gastos pagados por anticipado y cargos diferidos corresponden a:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Programas computacionales netos	US\$	6.5	1.5
Pago a cuenta del impuesto sobre la renta		31.8	40.7
Pago mínimo del 1% de impuesto sobre la renta (a)		9.3	-
Retenciones de impuesto sobre la renta por rendimiento en inversiones financieras		12.4	11.0
Otros cargos diferidos (b)		<u>-</u>	<u>68.4</u>
	US\$	<u>60.0</u>	<u>121.6</u>

(a) El pago mínimo del 1% de impuesto sobre la renta que se hubiere pagado, será acreditable hasta su agotamiento durante los tres ejercicios inmediatos siguientes.

(b) Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de otros cargos diferidos corresponde al registro de las comisiones que se pagan al Fideicomiso por la aceptación del reafianzamiento por las garantías otorgadas mensualmente, equivalente al 1.50% del monto reafianzado, (es decir, el 50% de las garantías otorgadas). Al 31 de diciembre de 2014, no se han registrado otros cargos diferidos por este concepto.

(Continúa)

## GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.

## Notas a los Estados Financieros

Nota (12) Provisiones

El resumen de las provisiones al 31 de diciembre, es el siguiente:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Vacaciones	US\$	3.2	3.9
Provisión por prestación económica por renuncia voluntaria (a)		<u>16.5</u>	<u>-</u>
	US\$	<u>19.7</u>	<u>3.9</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía determinó la provisión por prestación económica por renuncia voluntaria para que respalde las obligaciones derivadas de la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria en un monto de US\$16.5, la cual podrá ser efectiva por las y los trabajadores permanente que renuncien a su empleo en la Compañía a partir del 1 de enero de 2015, fecha de entrada en vigencia de la Ley.

Nota (13) Créditos diferidos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los créditos diferidos por un monto de US\$209.6 y US\$217.8 a corto plazo y US\$126.6 y US\$90.8, a largo plazo, respectivamente, corresponden a comisiones recibidas pendientes de devengar con plazo mayor de treinta días. Dichos créditos se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en línea recta en el transcurso del contrato.

Nota (14) Utilidad por participación

La utilidad por participación, se presenta a continuación:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad por certificado de participación en unidades monetarias	US\$	<u>1.21</u>	<u>0.92</u>

El valor ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio ponderado de certificados de participación en circulación de 116.9 y 115.5 para el año 2014 y 2013, respectivamente.

(Continúa)

## GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.

## Notas a los Estados Financieros

Reserva legal

Con base al Artículo N° 30 de la Ley del Sistema de Garantías Recíprocas para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V., debe separar de sus utilidades anuales después de impuesto como mínimo el cincuenta por ciento (50%), hasta alcanzar una suma igual al triple del monto mínimo del capital social.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el importe de las utilidades para constituir la reserva legal es de US\$141.7 y US\$58.4, respectivamente; valor que representa menos del 1% del triple del monto mínimo del capital social, el cual se ha determinado de la siguiente forma:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes de impuesto y reserva	US\$	<u>170.1</u>	<u>69.4</u>
Base para la determinación de la reserva legal	US\$	<u>141.7</u>	<u>58.4</u>
50% de la base para la determinación de la reserva legal	US\$	70.8	29.2
Más reserva legal al principio del año		<u>649.0</u>	<u>619.8</u>
Reserva legal al final del año	US\$	<u>719.8</u>	<u>649.0</u>

Fondo de provisiones técnicas

El fondo de provisiones técnicas forma parte del patrimonio y tiene por finalidad reforzar la solvencia de la Sociedad y su cuantía mínima. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, representa el 4.3%, de la cartera de riesgo vigente para ambos años. El saldo de este fondo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es de US\$939.2 y US\$871.5, respectivamente.

Nota (17) Utilidades distribuibles

Con base al Artículo N° 28 de la Ley del Sistema de Garantías Recíprocas para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V., sólo podrán ser repartidas entre los socios, utilidades realmente percibidas, y las reservas voluntarias, siempre que el valor del activo total menos el pasivo exigible no sea inferior al capital social. Un detalle de la utilidad distribuible es el siguiente:

(Continúa)

## GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.

## Notas a los Estados Financieros

Cuando la Sociedad obtuviera dividendos, éstos podrán acumularse en forma de aportaciones los que también serán considerados para cubrir el mínimo de aportaciones que se requieren para optar a las garantías.

Nota (18) Impuesto sobre la Renta

El gasto de impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue de US\$28.4 y US\$11.0, respectivamente, originado por ganancia de capital por venta de inversiones financieras en títulos valores.

Según decreto N°762 de fecha 31 de julio de 2014, Reformas a la Ley de Impuesto sobre la Renta en el artículo 76 se establece que el impuesto sobre la renta anual tendrá un pago mínimo, cuyo hecho generador está constituido por la posesión de activo neto en el ejercicio o período de imposición. El pago mínimo del impuesto sobre la renta se liquidará sobre el monto del activo neto (el cual no podrá ser mayor a ingresos brutos gravados), con la alícuota del uno por ciento (1%). Al final del ejercicio 2014, la Compañía efectuó dos cálculos del impuesto: uno de acuerdo a la forma tradicional aplicando el 30% sobre la utilidad del ejercicio y el otro determinando el pago mínimo de impuesto, el impuesto a pagar será el mayor. Al 31 de diciembre de 2014, el impuesto sobre la renta a pagar corresponde al 1% sobre el activo neto, por ser este el mayor. Dicho impuesto al 31 de diciembre de 2014 asciende a US\$9.3, calculado de la siguiente manera:

Determinación del activo neto

Activo total al 31 de diciembre de 2014	US\$	7,697.9
Activos fijos no operativos al 31 de diciembre de 2014		<u>(140.2)</u>
Activo neto al 31 de diciembre de 2014	US\$	<u>7,557.7</u>

Determinación de rentas brutas gravadas

Total ingresos 2014	US\$	1,294.9
Rentas no gravadas 2014		(253.8)
Ganancia de capital 2014		<u>(112.5)</u>
Ingresos gravados 2014	US\$	<u>928.6</u>
Pago mínimo del Impuesto sobre la renta (1% de los ingresos gravados) (Véase nota 9)	US\$	<u>9.3</u>

(Continúa)

## GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.

## Notas a los Estados Financieros

Nota (20) Otros ingresos (gastos) - netos

Un resumen de otros ingresos (gastos) netos al 31 de diciembre, son los siguientes:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por acuerdos de pago	US\$	21.5	12.6
Ingresos de ejercicios anteriores		-	8.4
Utilidad en venta de activos		-	7.5
Reserva de activos extraordinarios		(5.3)	(133.9)
Pérdida en venta de bienes recibidos en pago		<u>-</u>	<u>(2.5)</u>
	US\$	<u>16.2</u>	<u>(107.9)</u>

Nota (21) Indicadores relativos a la carga de recurso humano

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V., ha mantenido un promedio de 26 y 23 empleados, respectivamente. De ese número, el 26% y 30% respectivamente se dedica a los negocios de la Compañía y el 74% y 70% respectivamente es personal de apoyo.

Nota (22) Operaciones contingentes

A la fecha de referencia de los estados financieros, las denominadas operaciones contingentes son las siguientes:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Garantías a créditos decrecientes	US\$	7,237.8	6,250.3
Fianzas		6,423.5	7,222.4
Garantía financiera bancaria		781.1	309.7
Garantías a créditos rotativos		<u>7,415.6</u>	<u>6,545.7</u>
	US\$	<u>21,858.0</u>	<u>20,328.1</u>

Nota (23) Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen litigios judiciales y administrativos pendientes ya sean a favor o en contra de la Compañía.

(Continúa)

## GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, la situación de la Sociedad es, según lo muestra la siguiente relación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Fondo patrimonial a activos ponderados	<u>46.6%</u>	<u>67.8%</u>

Nota (28) Hechos relevantes y subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos a continuación:

- 1) El 9 de diciembre de 2014, el Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), informó a Garantías y Servicios, SGR, que debido a que la Ley del Sistema de Garantías Recíprocas para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Rural y Urbana, no fue modificada para ampliar el plazo que faculta al Fideicomiso para el Desarrollo de Garantías Recíprocas (FDSGR) para seguir realizando las operaciones de reafianzamiento, el contrato suscrito para reafianzar todas las garantías que se otorguen en el período del 1 de enero de 2014 al 16 de diciembre de 2014, no podrá ser renovado, por tanto las garantías honradas a partir de la fecha de vencimiento del contrato serán reconocidas en un 100% por la Compañía. Cabe mencionar que Garantías y Servicios, SGR, S.A. de C.V. y BANDESAL, están realizando las gestiones necesarias para modificar la referida Ley, en lo referente a la ampliación del plazo que faculta al FDSGR para realizar operaciones de reafianzamiento.
- 2) En Asamblea General del 8 de febrero del año 2013, se recibió la renuncia de la Señora María Lilian Pacas de Bolaños y el Licenciado César Augusto Barahona. Asimismo, en virtud del vencimiento de la Junta Directiva elegida para el período 2010 -2013, se procedió a elegir la nueva Junta Directiva de la Sociedad para un período que vencerá el 19 de febrero del 2016 o hasta que se elija nueva Junta Directiva, ésta quedó integrada de la siguiente manera:

<u>Cargo</u>	<u>Propietario</u>	<u>Suplente</u>
Presidente	Jaime Fuente	Marta Luisa Peña
Director Secretario	Julio César Tario	Silvia Lorena Herrera de Gutiérrez
Director	Oscar René Rivas Yáñez	Ana Patricia de Pastore
Director	Carlos Grande Merlos	Santiago Díaz Trigueros
Director	Raúl Castaneda Trabanino	Juan Manuel Ramos Forero
Director	María Teresa Eugenia Castaneda de Borgo	Marisela Rivas de Cáceres
Director	Carlos Irving Melara	Walter Omar Guevara Dheming
Director	José Efraín Benavides	José Enrique Madrid

(Continúa)

## GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.

## Notas a los Estados Financieros

- 6) En Junta General de Socios del 7 de febrero de 2014, se acordó aprobar y mantener la proporción de Capital que los Socios Partícipes deberán aportar por las garantías en concepto de Participaciones Sociales y FPT en el ejercicio 2014, así:

Garantías Financieras y Comerciales		Garantías Técnicas	
Participaciones Sociales	FPT	Participaciones Sociales	FPT
2%	1%	1%	0%

En Junta General de Socios del 8 de febrero de 2013, se acordó aprobar la proporción de Capital que los Socios Partícipes deberán aportar por las garantías en concepto de Participaciones Sociales y FPT en el ejercicio 2013, así:

Garantías Financieras y Comerciales		Garantías Técnicas	
Participaciones Sociales	FPT	Participaciones Sociales	FPT
2%	1%	1%	0%

ota (29) Sumario de Diferencias Significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables Emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador

N

La Administración de la Compañía ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las (NIIF) y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero:

1. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones sean valuadas de acuerdo a su clasificación, es decir como: a) Instrumentos que se pretende mantener a largo plazo; hasta su vencimiento, b) Instrumentos disponibles para la venta, c) Mantenedas para negociar, y d) Préstamos y cuentas por cobrar.

El portafolio de inversiones de la Compañía, puede considerarse como instrumentos financieros disponibles para la venta, las cuales, según NIIF, deben valorarse al valor razonable. Asimismo, la NIIF requiere que todos los costos de la transacción deben ser incluidos en la medición inicial de los activos financieros, es decir, deben sumarse al valor de la inversión.

(Continúa)

**GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.**

## Notas a los Estados Financieros

Nota (30) Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria

Según decreto N°592 de fecha 18 de diciembre de 2014, la Asamblea Legislativa, aprobó la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, la cual tiene por objeto regular las condiciones bajo las cuales las y los trabajadores permanentes que laboren en el sector privado, e instituciones autónomas que generen recursos propios y cuyas relaciones laborales se rigen por el Código de Trabajo, aun cuando no se mencionen en la ley, incluyendo el Instituto Salvadoreño del Seguro Social y la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, gozarán de una prestación económica por la renuncia voluntaria a su empleo. La prestación establecida en la ley, solo será aplicable a las renunciaciones que se produzcan a partir de su entrada en vigencia el día uno de enero del año dos mil quince, previa publicación en el Diario Oficial.

Las y los trabajadores permanentes que renuncien a su empleo, a partir de los dos años, recibirán una prestación económica equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio. Para los efectos del cálculo de la prestación económica, ningún salario podrá ser superior a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector al que corresponda la actividad económica del empleador.

La compensación económica que se pague al trabajador como consecuencia de las regulaciones establecidas en la ley, estará exenta del pago del Impuesto sobre la Renta.

Nota (31) Aprobación de estados financieros

Con fecha 15 de enero 2015 y 7 de enero de 2014, la Junta Directiva de la Compañía autorizó los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.